

Trámite: 11
Evento: 378
Actuación: 587

Señor
SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES
E. _____ S. _____ D. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 16-047616- -00004-0000

Fecha: 2016-06-09 16:06:19 Dep. 2020 DIR.NUEVASCF
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 587 SOLTUDCORREC Folios: 1

Re: PI.-GLAXOSMITHKLINE INTELLECTUAL
ANACOR PHARMACEUTICALS, INC.-Solicitud de Patente de Invención en
Fase Nacional PCT para "DERIVADOS SUSTITUIDOS CON HALÓGENO DE
7,8-DIHIDRO-2H-1,6,9-TRIOXA-9A-BORABENZO[CD] AZULEN-2-IL)
METANAMINA, COMO AGENTE ANTIMICOBACTERIANO".-Clase C01B
35/12.-Expediente número 16-047.616.- JV

1. Me refiero a mi memorial del pasado 13 de mayo de 2016.
2. En relación con la publicación de la solicitud de patente arriba referida, la cual fue publicada en la Gaceta de la Propiedad Industrial número **761** del 20 de mayo de 2016, publicación No. 677; amablemente me permito informar lo siguiente:

- Mediante nuestro memorial del 13 de mayo de 2016, se modificó el título originalmente presentado, esto por solicitud del señor examinador; quedando de la siguiente manera:

"DERIVADOS SUSTITUIDOS CON HALÓGENO DE 7,8-DIHIDRO-2H-1,6,9-TRIOXA-9A-BORABENZO[CD] AZULEN-2-IL) METANAMINA, COMO AGENTE ANTIMICOBACTERIANO"

- Sin embargo el título de la invención que aparece publicado para la solicitud de patente de la referencia figura erróneamente como:

"COMPUESTOS DE BENZOXABOROL TRICÍCLICOS Y USOS DE LOS MISMOS"

En vista de lo anterior, muy comedidamente solicito a su Despacho proceder con los trámites pertinentes de estudio de patentabilidad **teniendo en cuenta el título de la invención correcto**. De igual forma también debe ser tomada en cuenta a la hora de emitir una decisión y eventualmente en el título de la patente de ser el caso.

3. Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Señor Superintendente,

ALICIA LLOREDA RICAURTE

T.P. 53.215